

# **Transnexa S.A. EMA**

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2016 e Informe de  
los Auditores Independientes*



## **TRANSNEXA S.A. EMA**

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

| <b><u>Contenido</u></b>                 | <b><u>Página</u></b> |
|---|----------------------|
| Informe de los auditores independientes | 1                    |
| Estado de situación financiera          | 5                    |
| Estado de resultado integral            | 6                    |
| Estado de cambios en el patrimonio      | 7                    |
| Estado de flujos de efectivo            | 8                    |
| Notas a los estados financieros         | 9                    |

#### Abreviaturas:

|            |   |
|------------|---|
| BPM        | Business Process Management   |
| CNT EP     | Corporación Nacional de Telecomunicaciones  |
| EMA        | Empresa Multinacional Andina  |
| ESP        | Empresa del Sector Público  |
| ETAPA      | Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca |
| IASB       | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad   |
| IP         | Protocolo de Internet (Internet Protocol)   |
| IRU        | Derecho irrevocable de uso  |
| IVA        | Impuesto al valor agregado  |
| IESBA      | International Ethics Standards Board for Accountants  |
| IESS       | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social   |
| NIA        | Normas Internacionales de Auditoría   |
| NIC        | Normas Internacionales de Contabilidad  |
| NIIF       | Normas Internacionales de Información Financiera  |
| NTR        | Negocio de transporte regional  |
| O&M        | Operación y mantenimiento   |
| POP TO POP | Punto a punto   |
| SRI        | Servicio de Rentas Internas   |
| US\$       | U.S. dólares  |
| GBPS       | Unidad de transferencia de datos (Gigabit)  |
| UK         | Última milla  |

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de  
TRANSNEXA S.A. EMA:

### **Opinión calificada**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de TRANSNEXA S.A. EMA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio (déficit) y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección de fundamentos de la opinión calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TRANSNEXA S.A. EMA, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Fundamentos de la opinión calificada**

Tal como se explica con más detalle en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha las que prevén la realización de los activos y cancelación de los pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2016, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$6.7 millones; adicionalmente, la Compañía generó un margen bruto de operaciones negativo y mantiene un déficit acumulado a esa fecha de US\$5.5 millones, que representa 10 veces su capital, lo cual constituye una causal de disolución de acuerdo con disposiciones legales vigentes. En adición, en ese año, el flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación es negativo en US\$875 mil. Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material que aportan dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, lo que dificulta que la Compañía pueda realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal del negocio. Los planes de la Gerencia para superar esta situación se incluyen en la Nota 2.

La Compañía no dispone de un análisis para determinar si las operaciones con partes relacionadas locales y del exterior efectuadas durante el año 2016, han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. Al 31 de diciembre del 2016, del total de ingresos, costos y gastos, las transacciones con partes relacionadas representan el 25% y 95% respectivamente. En tal virtud, no es factible determinar los eventuales efectos sobre los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, en el caso de que se determine que dichas transacciones no han sido efectuadas a precios de plena competencia.

La Compañía no ha efectuado un estudio para determinar el posible deterioro de los activos considerando el valor actual neto del flujo de fondos proyectado y, por lo tanto, no ha determinado la necesidad de constituir una provisión por este concepto. En virtud de esta circunstancia, no nos es posible determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 que hubieran resultado, si el análisis de deterioro se hubiese realizado.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016, mantiene como cuentas por pagar a Red de Energía de Perú US\$191 mil con una antigüedad superior a los 360 días. Sobre los referidos saldos no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación y en adición no se dispone de una conciliación de saldos entre las dos compañías. En razón de estas circunstancias, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad del referido saldo.

No hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos del préstamo por pagar, enviada a la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP cuyo saldo al 31 de diciembre del 2016, asciende a US\$365 mil incluido los respectivos intereses. En razón de esta circunstancia y debido a que no nos ha sido factible aplicar otros procedimientos de auditoría, no nos ha sido posible satisfacernos de la razonabilidad del referido préstamo por pagar.

Tal como se explica en la nota 21 a los estados financieros adjuntos, de acuerdo a lo establecido en el punto 7 del “*acuerdo global compromisorio para la explotación del negocio de transporte regional en Ecuador*”, la Compañía debió realizar el descuento de “los impuestos a ser cancelados en el país que se origina la venta”, es decir el impuesto a la salida de divisas originado en los pagos por los servicios de NTR a Internexa S.A. ESP desde el año 2008. Sin embargo de esta situación, la Compañía no ha emitido ninguna factura así como tampoco Internexa S.A. ESP ha confirmado esta obligación de pago. En razón de estas circunstancias, no nos ha sido factible a través de otros procedimientos de auditoría, concluir si es necesario que se reconozca contablemente este derecho de cobro.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de TRANSNEXA S.A. EMA. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

#### **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores al Directorio y Junta de Accionistas. Se

espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores al Directorio y Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la compañía por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error

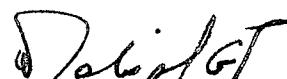
material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Quito, Mayo 3, 2017  
Registro No. 019

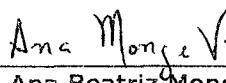


Rodrigo Lopez  
Socio  
Licencia No. 22236

**TRANSNEXA S.A. EMA****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

| <b><u>ACTIVOS</u></b>                                     | <b><u>Notas</u></b> | <b><u>31/12/16</u></b>   | <b><u>31/12/15</u></b>   |
|---|---------------------|--------------------------|--------------------------|
|   |                     | <b>(en U.S. dólares)</b> |                          |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                                |                     |                          |                          |
| Efectivo y bancos   | 4                   | 32,857                   | 918,109                  |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 5                   | 2,968,581                | 3,002,806                |
| Activos por impuestos corrientes                          | 11                  | 535,501                  | 1,454,029                |
| Otros activos   | 7                   | 469,073                  | 644,700                  |
| Total activos corrientes                                  |                     | <u>4,006,012</u>         | <u>6,019,644</u>         |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                             |                     |                          |                          |
| Muebles y equipos   | 8                   | 648,654                  | 783,944                  |
| Activos intangibles                                       |                     | 23,641                   | 40,307                   |
| Otros activos financieros                                 | 6                   | 76,829                   | 76,892                   |
| Activos por impuestos no corrientes                       | 11                  | 1,426,215                |                          |
| Otros activos   | 7                   | 4,619,741                | 4,900,640                |
| Total activos no corrientes                               |                     | <u>6,795,080</u>         | <u>5,801,783</u>         |
| <b>TOTAL</b>  |                     | <u><b>10,801,092</b></u> | <u><b>11,821,427</b></u> |

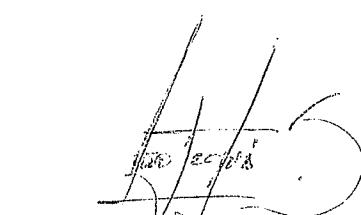
Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Ana Beatriz Monge  
Presidenta Ejecutiva

---

| <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                             | <b>Notas</b> | <b>31/12/16</b>          | <b>31/12/15</b>    |
|---|--------------|--------------------------|--------------------|
|   |              | <b>(en U.S. dólares)</b> |                    |
| <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                              |              |                          |                    |
| Préstamos   | 9            | 364,712                  | 343,892            |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 10           | 8,920,011                | 7,178,868          |
| Cuentas por pagar accionistas                           | 21           | 250,000                  | 250,000            |
| Pasivos por impuestos corrientes                        | 11           | 682,127                  | 58,187             |
| Obligaciones acumuladas                                 | 12           | 26,674                   | 65,745             |
| Ingresos diferidos                                      | 15           | <u>493,626</u>           | <u>493,626</u>     |
| Total pasivos corrientes                                |              | <u>10,737,150</u>        | <u>8,390,318</u>   |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>                           |              |                          |                    |
| Obligaciones por beneficios definidos                   | 13           | 32,054                   | 49,566             |
| Ingresos diferidos                                      | 15           | <u>4,926,046</u>         | <u>5,419,671</u>   |
| Total pasivos no corrientes                             |              | <u>4,958,100</u>         | <u>5,469,237</u>   |
| Total pasivos   |              | <u>15,695,250</u>        | <u>13,859,555</u>  |
| <b>PATRIMONIO (DÉFICIT):</b>                            |              |                          |                    |
| Capital social  | 17           | 518,600                  | 518,600            |
| Reserva legal   |              | 69,359                   | 69,359             |
| Déficit acumulado                                       |              | <u>(5,482,117)</u>       | <u>(2,626,087)</u> |
| Total patrimonio (Déficit)                              |              | <u>(4,894,158)</u>       | <u>(2,038,128)</u> |
| <b>TOTAL</b>  |              | <u>10,801,092</u>        | <u>11,821,427</u>  |

---



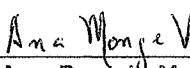
Tito Sánchez  
Contador General

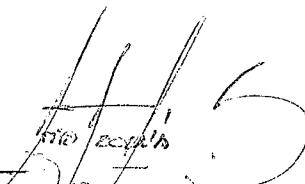
**TRANSNEXA S.A. EMA**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

|   |              | <b>Año terminado</b>     |                    |
|---|--------------|--------------------------|--------------------|
|   | <b>Notas</b> | <b>31/12/16</b>          | <b>31/12/15</b>    |
|   |              | <b>(en U.S. dólares)</b> |                    |
| Ingresos por servicios                  | 18           | 10,161,196               | 12,912,328         |
| Costo de ventas                         | 19           | (11,645,965)             | (14,704,498)       |
| MARGEN BRUTO                            |              | (1,484,769)              | (1,792,170)        |
| Gastos de administración                | 19           | (517,945)                | (495,653)          |
| Gastos de ventas                        | 19           | (92,094)                 | (86,493)           |
| Costos financieros                      | 20           | (657,284)                | (20,826)           |
| Otros ingresos, neto                    |              | 3,922                    | 42,046             |
| Intereses ganados                       |              | <u>4,506</u>             | <u>4,586</u>       |
| PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO<br>A LA RENTA |              | (2,743,664)              | (2,348,510)        |
| Gasto por impuesto a la renta corriente | 11           | <u>(112,366)</u>         | <u>(122,428)</u>   |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO        |              | <u>(2,856,030)</u>       | <u>(2,470,938)</u> |

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Ana Beatriz Monge  
Presidenta Ejecutiva

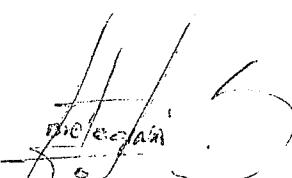
  
\_\_\_\_\_  
Sr. Tito Sánchez  
Contador General

**TRANSNEXA S.A. EMA****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (DÉFICIT)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

|                                    | <u>Capital social</u> | <u>Reserva legal</u><br>...(en U.S. dólares)... | <u>Déficit acumulado</u> | <u>Déficit Total</u> |
|------------------------------------|-----------------------|---|--------------------------|----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2014 | 518,600               | 69,359  | (155,149)                | 432,810              |
| Pérdida del año                    | _____                 | _____   | (2,470,938)              | (2,470,938)          |
| Saldos al 31 de diciembre del 2015 | 518,600               | 69,359  | (2,626,087)              | (2,038,128)          |
| Pérdida del año                    | _____                 | _____   | (2,856,030)              | (2,856,030)          |
| Saldos al 31 de diciembre del 2016 | <u>518,600</u>        | <u>69,359</u>                                   | <u>(5,482,117)</u>       | <u>(4,894,158)</u>   |

Ver notas a los estados financieros

A. Monge V.  
Ing. Ana Beatriz Monge  
Presidenta Ejecutiva

  
Tito Sánchez  
Contador General

**TRANSNEXA S.A. EMA**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**Año terminado  
31/12/16      31/12/15  
(en U.S. dólares)**

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE  
OPERACIÓN:**

|   |                  |                  |
|---|------------------|------------------|
| Efectivo recibido de clientes                                   | 9,674,595        | 11,298,967       |
| Pagos a proveedores y a empleados                               | (10,390,213)     | (11,808,872)     |
| Impuesto a la renta   | (167,806)        | (210,047)        |
| Intereses recibidos   | 4,506            | 4,586            |
| Otros ingresos, neto  | <u>3,922</u>     | <u>52,710</u>    |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades<br>de operación | <u>(874,996)</u> | <u>(662,656)</u> |

**FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

|  |                 |                |
|--|-----------------|----------------|
| Adquisición de activos fijos y flujo neto de efectivo<br>utilizado en actividades de inversión | <u>(10,256)</u> | <u>(7,757)</u> |
|--|-----------------|----------------|

**EFFECTIVO Y BANCOS:**

|                            |                |                  |
|----------------------------|----------------|------------------|
| Disminución durante el año | (885,252)      | (670,413)        |
| Saldos al comienzo del año | <u>918,109</u> | <u>1,588,522</u> |

**SALDOS AL FIN DEL AÑO**

32,857      918,109

Ver notas a los estados financieros

*Ana Monge V.*

Ing. Ana Beatriz Monge  
Presidenta Ejecutiva

*Mo. Sánchez*  
Sr. Tito Sánchez  
Contador General

## **TRANSNEXA S.A. EMA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

TRANSNEXA S.A. EMA, es una sociedad anónima ecuatoriana constituida mediante escritura pública del 29 de noviembre del 2002 de conformidad con la Ley de Compañías. Adicionalmente se regirá por las disposiciones contempladas en las decisiones doscientos noventa y uno y doscientos noventa y dos de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. El objeto social de la Compañía es la organización, administración, comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones, tales como portadores telemáticos, y de valor agregado pudiendo desarrollar actividades complementarias para poder cumplir con su objeto social. El plazo inicial de duración de la Compañía es de noventa y nueve años, el domicilio principal es la Avenida Orellana E9-195 y Avenida 6 de Diciembre, Edificio Alisal de Orellana en la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador.

La Compañía para realizar sus operaciones en el territorio Ecuatoriano cuenta con licencia otorgada por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), la misma que fue otorgada en enero del 2003 a un costo de US\$250 mil con una vigencia de 15 años (vence en 2018). La mencionada licencia se encuentra en proceso de renovación, el cual inició en el año 2013 con 5 años previos a su vencimiento ya que así lo estipula el contrato de concesión.

Sus accionistas son la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, Internexa Perú e Internexa S.A. E.S.P.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la compañía alcanza 8 y 9 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda Funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2016, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$6.7 millones;

adicionalmente, la Compañía mantiene un déficit acumulado a esa fecha de US\$6.7 millones, que representa 10 veces de su capital, lo cual constituye una causal de disolución de acuerdo con disposiciones legales vigentes. En adición, en ese año, el flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación es negativo en US\$875 mil. Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre, que podría ocasionar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la compañía no pudiera continuar como negocio en marcha. Los planes de la Gerencia en relación con esta situación se describen a continuación:

- Crear un Área Comercial, con el objetivo de generar ingresos a través de la captación de nuevos negocios por US\$323 mil y llegar a un punto de equilibrio a diciembre de 2017. Esta acción permite recuperar el market share perdido durante el año 2016 (33%).

A continuación, una explicación detallada de la pérdida mensual de market share e ingresos que se tuvo en el año 2016:

| <u>Fecha</u>                  | <u>Clientes</u> | <u>Facturación mes (USD miles)</u> |
|-------------------------------|-----------------|------------------------------------|
| Enero 2016                    | 91              | 983                                |
| Diciembre 2016                | 68              | 740                                |
| <u>USD miles</u>              |                 |                                    |
| Bajas clientes                | (167)           |                                    |
| Downgrades (precio/capacidad) | (108)           |                                    |
| Altas clientes                | 18              |                                    |
| Upgrades (precio/capacidad)   | 14              |                                    |
| Total                         | (243)           |                                    |

Los clientes cuya baja tuvieron más impacto fueron Ecuador Telecom con una facturación mensual de US\$80 mil y Puntonet por una negociación de precios más bajos.

- Negociar con los principales proveedores, CNT EP e INTERNEXA S.A., nuevas condiciones contractuales de tal manera de disminuir el costo de ventas en US\$90 mil por mes. Esta negociación implica optimizar el uso de la red provista por CNT EP y migrar la mayoría de los servicios contratados a un único instrumento jurídico con mejores condiciones de precios que las que se tenían durante el año 2016. Y, por otro lado, revisar las condiciones comerciales con INTERNEXA S.A. de tal manera de que TRANSNEXA S.A. EMA tenga mejores ingresos en los negocios regionales.
- Retener clientes para disminuir el churn mensual (tasa de cancelación de clientes) de 2,05% a 1,25% y no perder ingresos.
- Establecer un convenio de pago con los proveedores y principales acreedores (CNT EP e INTERNEXA S.A.) para pagar la deuda existente. El convenio de pago se espera que no tenga interés de financiamiento y sea a 36 y/o 48 meses.

El importe a financiar a través del convenio de pago con CNT EP es US\$4.5 millones aproximadamente.

El importe a financiar a través del convenio de pago con INTERNEXA S.A. es US\$2.8 millones aproximadamente.

- Implementar controles en la facturación de clientes para asegurar los ingresos y disminuir los errores en este proceso del 26% al 2%; esta acción reduce reclamos posteriores tanto con los clientes como con los proveedores. Adicionalmente, se está realizando un proceso de conciliación de la facturación histórica con los proveedores de capacidad: CNT EP e INTERNEXA Colombia y Perú, estos procesos de conciliación no han concluido todavía.
- Contratar una empresa de cobranza externa para que gestione la morosidad de los clientes que se dieron de baja y dejaron una deuda con TRANSNEXA S.A. EMA. Así como también, reducir la cartera vencida mayor a 90 días de 27% a 15%. Esta acción permite mejorar el flujo de caja de TRANSNEXA S.A. EMA.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos depósitos de efectivo en instituciones financieras.

**2.5 Instalaciones y equipo**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de instalaciones y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de instalaciones y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Despues del reconocimiento inicial, las instalaciones y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de instalaciones y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de instalaciones y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de instalaciones y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>            | <u>Vida útil (en años)</u> |
|------------------------|----------------------------|
| Equipos de computación | 3                          |
| Equipos                | 10                         |
| Muebles y enseres      | 10                         |

**2.5.4 *Retiro o venta de instalaciones y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## 2.6 *Activos intangibles*

**2.6.1 *Activos intangibles adquiridos de forma separada*** - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro del valor, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

**2.6.2 *Método de amortización y vidas útiles*** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

La vida útil estimada para los costos relacionados con el desarrollo del proyecto Business Process Management - BPM, Portal Middleware se amortiza utilizando el método de línea recta hasta el término del contrato en el mes de enero del 2017.

**2.7 *Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles*** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades

generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

**2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.8.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.8.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes

fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

## **2.10 Beneficios a empleados**

- 2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.10.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.11.1 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

**2.12 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.12.1 Prestación de servicios** - La Compañía obtiene ingresos principalmente por la prestación de servicios relacionados con tecnología de la información que abarcan el desarrollo, implementación y mantenimiento de software o aplicaciones, servicios de infraestructura tecnológica y bases de datos, seguridad informática, soporte en sitio y consultoría así como también servicios de call center y por procesos operativos. La Compañía reconoce los ingresos de la siguiente manera:

- Los ingresos procedentes de contratos para la prestación de servicios cuya unidad de facturación son transacciones u horas de recursos son reconocidos en función del precio unitario previamente acordado y el número de transacciones ejecutadas y aceptadas por el cliente mensualmente.
- Los ingresos procedentes de contratos de servicios por desarrollo de software u otros, con plazos determinados y precio fijo, se reconocen durante la vida del contrato en función del avance estimado del proyecto mensualmente.
- Los ingresos por servicios de mantenimiento de software de precio fijo se reconocen mensualmente y en proporción al plazo del contrato.

**2.12.2 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala los flujos estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar como activos financieros.

**2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados

**2.15.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Despues del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasas de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.15.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva, la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

**2.15.4 Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período

**2.16 Pasivos financieros corrientes y no corrientes e instrumentos de patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.16.1 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

**2.16.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

**2.16.3 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.16.4 Instrumentos de patrimonio** - Consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

## **2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva prospectiva debido a que el impacto no fue material. El ajuste fue reconocido en el resultado del año.

### **Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación**

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

#### ***Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016***

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

**2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u>               | <u>Título</u>                                  | <u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u> |
|---------------------------|--|--|
| NIIF 9                    | Instrumentos financieros                       | Enero 1, 2018  |
| NIIF 15                   | Ingresos procedentes de contratos con clientes | Enero 1, 2018  |
| NIIF 16                   | Arrendamientos                                 | Enero 1, 2019  |
| Modificaciones a la NIC 7 | Iniciativa de revelación                       | Enero 1, 2017  |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

#### ***NIIF 9 Instrumentos financieros***

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

#### Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo

contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

## **NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

## **NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el

arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### ***Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelaciones***

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración no dispone del análisis de deterioro de sus activos.

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa).

- **Estimación de vidas útiles de instalaciones y equipo y activos intangibles** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual de instalaciones y equipo y de activos intangibles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las Notas 2.5.3. y 2.6.2.

#### ESPACIO EN BLANCO

#### 4. EFECTIVO Y BANCOS

|          | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|----------|-----------------|-----------------|
| Efectivo | 318             | 318             |
| Bancos   | <u>32,539</u>   | <u>917,791</u>  |
| Total    | <u>32,857</u>   | <u>918,109</u>  |

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                                      | <u>31/12/16</u>  | <u>31/12/15</u>  |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Cuentas por cobrar comerciales:      |                  |                  |
| Clientes locales                     | 1,637,995        | 1,547,213        |
| Compañías relacionadas (Ver Nota 21) | 810,167          | 239,848          |
| Provisión de ingresos <b>(1)</b>     | 647,589          | 889,811          |
| Valores pendientes de facturar       | 29,246           | 455,149          |
| Provisión para cuentas dudosas       | <u>(163,800)</u> | <u>(134,882)</u> |
| Subtotal                             | 2,961,197        | 2,997,139        |
| Otras cuentas por cobrar             | <u>7,384</u>     | <u>5,667</u>     |
| Total                                | <u>2,968,581</u> | <u>3,002,806</u> |

**(1)** Corresponde a provisiones de ingresos que la Compañía realiza en base a las disponibilidades del servicio entregado a los clientes, provisiones que son facturadas en los primeros días del mes siguiente. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponden principalmente a provisiones de servicios prestados a AT&T, PuntoNet, Conecel y las compañías relacionadas Internexa S.A. ESP, Internexa Perú S.A. y CNT EP (Ver Nota 21).

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 20% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 90 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 90 días tienen un grado superior de irrecuperabilidad. Adicionalmente la Compañía provisiona el 100% sobre las cuentas por cobrar que tienen evidencia objetiva de deterioro.

##### Cambios en la provisión para cuentas dudosas

|                            | Año terminado   |                 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
|                            | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
| Saldos al comienzo del año | 134,882         | 61,946          |
| Provisión del año          | <u>28,918</u>   | <u>72,936</u>   |
| Saldos al fin del año      | <u>163,800</u>  | <u>134,882</u>  |

## 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a una póliza de acumulación en un banco local con vencimiento en septiembre 2016 y septiembre 2017 respectivamente, que devenga una tasa de interés nominal anual del 6%, la cual fue emitida como respaldo de la garantía bancaria emitida a favor de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones. Esta póliza se renueva anualmente de forma tácita.

## 7. OTROS ACTIVOS

|   | <u>31/12/16</u>         | <u>31/12/15</u>         |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Gastos pagados por anticipado:              |                         |                         |
| Servicios pagados por adelantado <b>(1)</b> | 5,083,835               | 5,545,340               |
| Seguros                                     | <u>4,979</u>            | -                       |
| Total                                       | <b><u>5,088,814</u></b> | <b><u>5,545,340</u></b> |
| <i>Clasificación:</i>                       |                         |                         |
| Corriente                                   | 469,073                 | 644,700                 |
| No corriente                                | <u>4,619,741</u>        | <u>4,900,640</u>        |
| Total                                       | <b><u>5,088,814</u></b> | <b><u>5,545,340</u></b> |

**(1)** En diciembre del 2012 se suscribió un acuerdo maestro de servicios entre TRANSNEXA S.A. EMA e Internexa S.A. - compañía relacionada con domicilio en Colombia, para la contratación de un enlace de fibra óptica con capacidad de 20 GBPS por un período de 15 años, por US\$6.8 millones, los cuales están siendo amortizados en línea recta durante la vigencia del contrato (ver Nota 21).

## 8. MUEBLES Y EQUIPOS

|                               | <u>31/12/16</u>       | <u>31/12/15</u>       |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Costo                         | 1,669,612             | 1,659,356             |
| Depreciación acumulada        | <u>(1,020,958)</u>    | <u>(875,412)</u>      |
| Total                         | <b><u>648,654</u></b> | <b><u>783,944</u></b> |
| <i>Clasificación:</i>         |                       |                       |
| Equipos de telecomunicaciones | 602,114               | 739,891               |
| Muebles y enseres             | 35,831                | 41,446                |
| Equipos de computación        | 10,214                | 2,059                 |
| Equipo telefónico             | <u>495</u>            | <u>548</u>            |
| Total                         | <b><u>648,654</u></b> | <b><u>783,944</u></b> |

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

|   | <u>Equipos de<br/>Telecomunicaciones</u> | <u>Muebles y<br/>enseres</u> | <u>Equipos de<br/>Computación</u> | <u>Equipo<br/>telefónico</u> | <u>Total</u>       |
|---|--|------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|--------------------|
| <u><b>Costo:</b></u>                        |  |                              |                                   |                              |                    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014          | 1,575,669                                | 57,526                       | 17,103                            | 1,301                        | 1,651,599          |
| Adquisiciones                               | <u>7,199</u>                             | —                            | —                                 | <u>558</u>                   | <u>7,757</u>       |
| Saldos al 31 de diciembre del 2015          | 1,582,868                                | 57,526                       | 17,103                            | 1,859                        | 1,659,356          |
| Adquisiciones                               | —  | —                            | <u>10,256</u>                     | —                            | <u>10,256</u>      |
| Saldos al 31 de diciembre del 2016          | <u>1,582,868</u>                         | <u>57,526</u>                | <u>27,359</u>                     | <u>1,859</u>                 | <u>1,669,612</u>   |
| <u><b>Depreciación acumulada:</b></u>       |  |                              |                                   |                              |                    |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014          | (704,181)                                | (10,465)                     | (13,846)                          | (1,276)                      | (729,768)          |
| Gasto por depreciación                      | <u>(138,796)</u>                         | <u>(5,615)</u>               | <u>(1,198)</u>                    | <u>(35)</u>                  | <u>(145,644)</u>   |
| Saldos al 31 de diciembre del 2016          | (842,977)                                | (16,080)                     | (15,044)                          | (1,311)                      | (875,412)          |
| Gasto por depreciación                      | <u>(137,777)</u>                         | <u>(5,615)</u>               | <u>(2,101)</u>                    | <u>(53)</u>                  | <u>(145,546)</u>   |
| Saldos al 31 de diciembre del 2016          | <u>(980,754)</u>                         | <u>(21,695)</u>              | <u>(17,145)</u>                   | <u>(1,364)</u>               | <u>(1,020,958)</u> |
| Saldos netos al 31 de diciembre<br>del 2016 | <u>602,114</u>                           | <u>35,831</u>                | <u>10,214</u>                     | <u>495</u>                   | <u>648,654</u>     |

## 9. PRÉSTAMOS

Corresponde al crédito otorgado en el año 2006 por CELEC EP TRANSELECTRIC S.A. (Ex socio y compañía relacionada) por US\$250,000 el mismo que de acuerdo al contrato suscrito devenga una tasa de interés nominal anual del 8% y que su última renovación fue firmada en el año 2012.

|  | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>No garantizados - al costo amortizado</i> |                 |                 |
| Capital                                      | 250,000         | 250,000         |
| Intereses                                    | <u>114,712</u>  | <u>93,892</u>   |
| Total  | <u>364,712</u>  | <u>343,892</u>  |

**ESPACIO EN BLANCO**

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|                                       | <u>31/12/16</u>  | <u>31/12/15</u>  |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i> |                  |                  |
| Proveedores locales                   | 89,763           | 59,695           |
| Compañías relacionadas (Ver Nota 21)  | 6,088,288        | 4,774,635        |
| Provisión de gastos <b>(1)</b>        | <u>2,671,398</u> | <u>2,344,257</u> |
| Subtotal                              | 8,849,449        | 7,178,587        |
| <i>Otras cuentas por pagar:</i>       |                  |                  |
| Otras                                 | <u>70,562</u>    | <u>281</u>       |
| Total                                 | <u>8,920,011</u> | <u>7,178,868</u> |

**(1)** Corresponden principalmente al registro de gastos por servicios recibidos pero no facturados por los proveedores. Al 31 de diciembre del 2016, incluyen US\$316 mil con terceros y US\$2,355 mil con compañías relacionadas (US\$243 mil con terceros y US\$2,101 mil con compañías relacionadas en el año 2015) (Ver Nota 21).

## 11. IMPUESTOS

### 11.1 Activos y pasivos del año corriente

|   | <u>31/12/16</u>  | <u>31/12/15</u>  |
|---|------------------|------------------|
| <i>Activos por impuesto corriente:</i>                              |                  |                  |
| Retenciones en la fuente  | 445,360          | 389,920          |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA <b>(1)</b>                         | 960,256          | 688,646          |
| Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA <b>(1)</b>          | 465,959          | 285,322          |
| Cuentas por cobrar SRI  | <u>90,141</u>    | <u>90,141</u>    |
| Total   | <u>1,961,716</u> | <u>1,454,029</u> |
| <i>Clasificación</i>  |                  |                  |
| Corriente   | 535,501          | 1,454,029        |
| No corriente  | <u>1,426,215</u> | -                |
| Total   | <u>1,961,716</u> | <u>1,454,029</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>                            |                  |                  |
| Retenciones de impuesto a la renta por pagos al exterior <b>(2)</b> | 468,131          |                  |
| Retenciones de IVA por pagar  | 126,775          | 53,697           |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar           | <u>87,221</u>    | <u>4,490</u>     |
| Total   | <u>682,127</u>   | <u>58,187</u>    |

**(1)** Corresponde a crédito tributario de IVA por adquisiciones y retenciones que la Administración prevee recuperar en el largo plazo.

- (2) Corresponde a retenciones en la fuente no efectuadas por pagos al exterior realizados de enero a octubre 2016 a Internexa S.A. ESP e Interconexión Eléctrica S.A. que se encuentran pendientes de declaración y pago al organismo de control.

**11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|  | <u>31/12/16</u>    | <u>31/12/15</u>    |
|--|--------------------|--------------------|
| Pérdida antes de impuesto a la renta     | (2,743,664)        | (2,348,510)        |
| Gastos no deducibles                     | <u>220,995</u>     | <u>317,666</u>     |
| <b>Pérdida tributaria (3)</b>            | <b>(2,522,669)</b> | <b>(2,030,844)</b> |
| Impuesto a la renta causado 22% (1)      | -                  | -                  |
| <b>Anticipo calculado (2)</b>            | <b>112,366</b>     | <b>122,428</b>     |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | <u>112,366</u>     | <u>122,428</u>     |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22%).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$112,366 (US\$122,428 en el año 2015); y no generó impuesto a la renta causado por los años 2016 y 2015. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$108,290 equivalente al impuesto a la renta mínimo (US\$122,428 en el año 2015).

- (3) Durante el año la Compañía ha incurrido en una pérdida tributaria de US\$2,031 mil, de acuerdo a las disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables; sin embargo, al 31 de diciembre del 2016, el activo por impuesto diferido por la mencionada pérdida fiscal, ha sido valuado en cero.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta, fueron como sigue:

|  | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Saldos al comienzo del año             | 389,920         | 402,206         |
| Provisión del año                      | (112,366)       | (122,428)       |
| Retenciones en la fuente del año       | 167,806         | 210,047         |
| Baja de retenciones de años anteriores | <u>_____</u>    | <u>(99,905)</u> |
| Saldos al fin del año                  | <u>445,360</u>  | <u>389,920</u>  |

### **11.3 Aspectos tributarios:**

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

## **12. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

|                              | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| Participación a trabajadores | 16,708          |                 |
| Beneficios sociales          | 19,339          | 42,475          |
| Otras                        | <u>7,335</u>    | <u>6,562</u>    |
| Total                        | <u>26,674</u>   | <u>65,745</u>   |

## **13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

|                            | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Jubilación patronal        | 10,522          | 35,664          |
| Bonificación por desahucio | <u>21,532</u>   | <u>13,902</u>   |
| Total                      | <u>32,054</u>   | <u>49,566</u>   |

**13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

#### 14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015, no superan el importe acumulado mencionado.

#### 15. INGRESOS DIFERIDOS

|   | 31/12/16         | 31/12/15         |
|---|------------------|------------------|
| Servicios cobrados por adelantado y total (1) | <u>5,419,672</u> | <u>5,913,297</u> |
| <i>Clasificación:</i>                         |                  |                  |
| Corriente                                     | 493,626          | 493,626          |
| No corriente                                  | <u>4,926,046</u> | <u>5,419,671</u> |
| Total   | <u>5,419,672</u> | <u>5,913,297</u> |

En agosto del 2012 se suscribió el acuerdo maestro de servicios entre CNT EP y TRANSNEXA S.A. EMA compañía relacionada legal, para la contratación de un enlace sobre fibra óptica con capacidad de 20 GBPS por un período de 15 años. El ingreso diferido está siendo reconocido en resultados en línea recta durante la vigencia del contrato (Nota 22).

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**16.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Presidencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**16.1.1 Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generan costos financieros.

**16.1.2 Riesgo de precios** - En el curso ordinario del negocio, históricamente la Compañía ha comercializado basándose en una política de fijación de precios donde se especifican los parámetros básicos para determinar el valor a facturar por cada línea, la Administración considera que no se deben presentar fluctuaciones imprevistas significativas en los precios a los cuales estarían dispuestos a comprar los clientes, actuales o futuros, por lo tanto el riesgo de pérdida de mercado por fluctuaciones en los precios es muy bajo.

**16.1.3 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están concentradas en cinco clientes importantes que representan el 77% distribuido entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

**16.1.4 Riesgo de liquidez** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas,

monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los principales acreedores son sus compañías relacionadas quienes a su vez son accionistas de la compañía.

**16.1.5 Riesgo cambiario** - La Compañía tiene transacciones con empresas del exterior; sin embargo, las mencionadas transacciones no se realizan en moneda extranjera; en consecuencia no se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio.

**16.1.6 Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación.

No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos.

## **16.2 Categorías de instrumentos financieros**

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|  | <u>31/12/16</u>  | <u>31/12/15</u>  |
|--|------------------|------------------|
| Costo amortizado:  |                  |                  |
| Efectivo y bancos (Nota 4)   | 32,857           | 918,109          |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5) | 2,968,581        | 3,002,806        |
| Otros activos financieros (Nota 6)                                 | <u>76,829</u>    | <u>76,892</u>    |
| Total  | <u>3,078,267</u> | <u>3,997,807</u> |
| Costo amortizado:  |                  |                  |
| Préstamos (Nota 9)   | 364,712          | 343,892          |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)  | 8,920,011        | 7,178,868        |
| Cuentas por pagar accionistas (Nota 21)                            | <u>250,000</u>   | <u>250,000</u>   |
| Total  | <u>9,534,723</u> | <u>7,772,760</u> |

**16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## **17. PATRIMONIO**

**17.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 5,186 acciones de US\$100 de valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**17.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 18. INGRESOS POR SERVICIOS

|   | Año terminado     | 31/12/16          | 31/12/15 |
|---|-------------------|-------------------|----------|
| Ingrosos por servicios portadores nacionales      | 8,828,166         | 6,147,621         |          |
| Ingrosos por servicios portadores internacionales | <u>1,333,030</u>  | <u>6,764,707</u>  |          |
| Total   | <u>10,161,196</u> | <u>12,912,328</u> |          |

## 19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

|                          | Año terminado     | 31/12/16          | 31/12/15 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|----------|
| Costo de ventas          | 11,645,965        | 14,704,498        |          |
| Gastos de administración | 517,945           | 495,653           |          |
| Gastos de ventas         | <u>92,094</u>     | <u>86,493</u>     |          |
| Total                    | <u>12,256,004</u> | <u>15,286,644</u> |          |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

|                                    | Año terminado     | 31/12/16          | 31/12/15 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|----------|
| Costos de interconexión            | 8,886,284         | 11,549,201        |          |
| Costos de servicios de gestión     | 2,130,119         | 2,240,260         |          |
| Beneficios a empleados             | 436,248           | 387,320           |          |
| Impuestos                          | 234,956           | 448,967           |          |
| Depreciaciones y amortizaciones    | 162,214           | 162,311           |          |
| Honorarios profesionales           | 109,092           | 102,427           |          |
| Provisión para cuentas incobrables | 90,380            | 72,936            |          |
| Mantenimiento                      | 43,344            | 46,956            |          |
| Otros                              | <u>163,367</u>    | <u>276,266</u>    |          |
| Total                              | <u>12,256,004</u> | <u>15,286,644</u> |          |

### **Beneficios a Empleados**

|                         | Año terminado         |                       |
|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                         | <u>31/12/16</u>       | <u>31/12/15</u>       |
| Sueldos y salarios      | 226,495               | 266,978               |
| Beneficios sociales     | 63,491                | 67,856                |
| Aportes al IESS         | 36,462                | 38,385                |
| Indemnizaciones y otros | <u>109,800</u>        | <u>14,101</u>         |
| <b>Total</b>            | <b><u>436,248</u></b> | <b><u>387,320</u></b> |

### **Depreciación y Amortización**

|                                      | Año terminado         |                       |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                      | <u>31/12/16</u>       | <u>31/12/15</u>       |
| Depreciación de propiedades y equipo | 145,546               | 145,644               |
| Amortización de activos intangibles  | <u>16,668</u>         | <u>16,667</u>         |
| <b>Total</b>                         | <b><u>162,214</u></b> | <b><u>162,311</u></b> |

## **20. COSTOS FINANCIEROS**

|  | Año terminado         |                      |
|--|-----------------------|----------------------|
|  | <u>31/12/16</u>       | <u>31/12/15</u>      |
| Intereses y multas por cuentas por pagar comerciales a relacionadas <b>(1)</b> | 636,464               | -                    |
| Intereses por préstamo con CELEC (Transelectric)                               | <u>20,820</u>         | <u>20,826</u>        |
| <b>Total</b>   | <b><u>657,284</u></b> | <b><u>20,826</u></b> |

- (1)** Para el año 2016, las compañías relacionadas CNT EP y Internexa S.A. ESP. aplicaron una tasa por mora en el pago de las obligaciones pendientes por parte de Transnexa S.A. EMA

## **21. TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

### **21.1 Transacciones con partes relacionadas** - La Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

|                                | <u>31/12/16</u>         | <u>31/12/15</u>         |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| <i>Ingresos por servicios:</i> |                         |                         |
| ITX Colombia                   | 1,483,798               | 1,395,226               |
| ITC Perú                       | 61,070                  | 111,824                 |
| CNT EP                         | <u>996,673</u>          | <u>639,055</u>          |
| <b>Total</b>                   | <b><u>2,541,541</u></b> | <b><u>2,146,105</u></b> |

|   | <u>31/12/16</u>   | <u>31/12/15</u>   |
|---|-------------------|-------------------|
| <i>Gastos por servicios recibidos:</i>            |                   |                   |
| <i>Corporación Nacional de Telecomunicaciones</i> |                   |                   |
| <i>CNT EP:</i>                                    |                   |                   |
| Capacidad transporte CNT                          | 2,324,893         | 3,147,966         |
| Capacidad IP Ecuador (Anexo 3 al CPS)             | 995,247           |                   |
| Arriendo fibra óptica                             | 891,996           | 891,996           |
| Transporte de capacidad NTR                       | 842,429           | 1,178,250         |
| Transporte de capacidad IP                        | 796,988           | 1,117,607         |
| Intereses y Multas                                | 444,121           |                   |
| Capacidad IP CNT                                  | 248,345           | 351,222           |
| Gestión de red                                    | 124,402           | 123,123           |
| Mantenimiento de fibra óptica                     | 100,089           | 96,349            |
| Servicios de colocación                           | 142,660           | 124,903           |
| Capacidad Transporte Ecuador (Anexo 2 al CPS)     | 103,443           |                   |
| Otros   | <u>1,518</u>      | <u>13,036</u>     |
| <br>Subtotal                                      | <u>7,016,131</u>  | <u>7,044,452</u>  |
| <i>Internexa S.A. ESP:</i>                        |                   |                   |
| Transporte de capacidad IP                        | 554,811           | 1,212,968         |
| Transporte de capacidad NTR                       | 1,858,382         | 2,037,487         |
| Servicios de contenido                            | 100,048           | 542,622           |
| IRU Quito - Cartagena                             | 461,505           | 461,505           |
| O&M IRU Quito - Chambacú                          | 343,872           | 343,872           |
| Intereses y Multas                                | 186,654           |                   |
| Asistencia técnica                                | 3,400             | 10,850            |
| Otros   | <u>324</u>        | <u>297</u>        |
| <br>Subtotal                                      | <u>3,508,996</u>  | <u>4,609,601</u>  |
| <i>Internexa Perú S.A.:</i>                       |                   |                   |
| Transporte de Capacidad IP Internexa Perú         | 116,399           | 742,655           |
| Mantenimiento de Fibra Óptica REP                 | 32,568            | 32,568            |
| Transporte de Capacidad NTR Internexa Perú        | 23,063            | 23,063            |
| Última Milla Perú                                 | <u>10,193</u>     | <u>10,192</u>     |
| <br>Subtotal                                      | <u>182,223</u>    | <u>808,478</u>    |
| <i>Interconexión Eléctrica S.A. ESP (1):</i>      |                   |                   |
| Derechos de vía                                   | 104,468           | 216,273           |
| Arriendo fibra óptica                             | 209,536           | 217,958           |
| Mantenimiento de fibra óptica                     | <u>32,812</u>     | <u>32,628</u>     |
| <br>Subtotal                                      | <u>346,816</u>    | <u>466,859</u>    |
| <i>Red de energía del Perú S.A.:</i>              |                   |                   |
| Arriendo fibra óptica y subtotal                  | <u>97,992</u>     | <u>97,992</u>     |
| <br>Total   | <u>11,152,158</u> | <u>13,027,382</u> |

- (1) Con fecha 22 de agosto del 2007, la Compañía firmó un "acuerdo global compromisorio para la explotación del negocio de transporte regional en Ecuador" con Internexa S.A. ESP. y Transelectric S.A, mediante el cual en el punto 7, página 3 del acuerdo se establece: "Del valor establecido por concepto del contrato de servicios de telecomunicaciones de Tráfico Regional en cualquier país que utilice la red en Ecuador se descontarán los dos rubros siguientes: a). Una prima del 7.5% por concepto del impacto Administrativo comercial y operativo para la empresa que realiza la venta y, b). Los impuesto a ser cancelados en el país que se origina la venta". Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía ha cancelado los servicios recibidos sin descontar el impuesto a la salida de divisas.

**21.2 Saldos con partes relacionadas** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

|   | <u>31/12/16</u>  | <u>31/12/15</u>  |
|---|------------------|------------------|
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>        |                  |                  |
| Internexa S.A. ESP                            | 752,871          | 215,395          |
| Internexa Perú                                | 17,744           | 21,265           |
| Corporación Nacional de Telecomunicaciones    |                  |                  |
| CNT EP  | <u>39,552</u>    | <u>3,188</u>     |
| Subtotal                                      | <u>810,167</u>   | <u>239,848</u>   |
| <i>Provisión de ingresos:</i>                 |                  |                  |
| Corporación Nacional de Telecomunicaciones    |                  |                  |
| CNT EP  | 36,221           | 36,221           |
| Internexa S.A. ESP                            | 274              |                  |
| Internexa Perú S.A.                           | <u>215</u>       | <u>49,012</u>    |
| Subtotal                                      | <u>36,710</u>    | <u>85,233</u>    |
| Total   | <u>846,877</u>   | <u>325,081</u>   |
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i>         |                  |                  |
| Corporación Nacional de Telecomunicaciones    |                  |                  |
| CNT EP  | 3,734,848        | 2,509,531        |
| Internexa S.A. ESP                            | 2,139,820        | 1,913,909        |
| Internexa Perú                                | 82,121           | 234,456          |
| Interconexión Eléctrica S.A. Esp              | 112,192          | 97,467           |
| Red de energía del Perú                       | <u>19,307</u>    | <u>19,272</u>    |
| Subtotal                                      | <u>6,088,288</u> | <u>4,774,635</u> |
| <i>Cuentas por pagar provisión de gastos:</i> |                  |                  |
| Corporación Nacional de Telecomunicaciones    |                  |                  |
| CNT EP (1)                                    | 1,910,624        | 1,552,188        |
| Internexa S.A. ESP                            | 246,389          | 314,389          |
| Interconexión Eléctrica S.A. Esp              | 6,118            | 26,061           |
| Red de energía del Perú                       | <u>191,814</u>   | <u>207,983</u>   |
| Subtotal                                      | <u>2,354,945</u> | <u>2,100,621</u> |
| <i>Cuentas por pagar accionistas:</i>         |                  |                  |
| Internexa S.A. ESP y subtotal                 | <u>250,000</u>   | <u>250,000</u>   |
| Total   | <u>8,693,233</u> | <u>7,125,256</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2016 US\$958 mil corresponde a la renegociación del IRU 20 GBPS aprobada por el directorio de la Compañía con fecha 5 de agosto del 2016 (US\$918 mil para el año 2015), y US\$952 mil correspondiente a servicios recibidos pero no facturados (US\$634 mil para el año 2015).

**21.3 Detalle de Cuentas por pagar** - A continuación se detalla las cuentas por pagar con relacionadas:

|  | <u>31/12/16</u>         | <u>31/12/15</u>         |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i>                    |                         |                         |
| <i>Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP</i> |                         |                         |
| Arriendo Fibra Óptica                                    | 423,698                 | 83,253                  |
| Capacidad IP Ecuador                                     | 196,364                 | 396,042                 |
| Capacidad NTR Ecuador (Adenda 1 al NTR)                  | 148,849                 | 161,820                 |
| Consumo telefónico                                       | 17                      | 17                      |
| Gestión de Red   |                         | 11,518                  |
| Mantenimiento Fibra Óptica                               | 47,429                  | 9,015                   |
| Servicios de Collocation                                 | 71,975                  | 24,061                  |
| Transporte de Capacidad                                  | 2,565,307               | 1,823,805               |
| Capacidad Transporte Ecuador (Anexo 2 al CPS)            | 83,367                  |                         |
| Capacidad IP Ecuador (Anexo 3 al CPS)                    | 191,547                 |                         |
| Otros  | <u>6,295</u>            |                         |
| <b>Subtotal</b>  | <b><u>3,734,848</u></b> | <b><u>2,509,531</u></b> |
| <i>Internexa S.A. ESP</i>                                |                         |                         |
| Capacidad IP   | 367,528                 | 491,675                 |
| Capacidad transporte Ecuador – Colombia (NTR)            | 1,416,504               | 1,002,256               |
| Servicios O&M  | 245,868                 | 171,936                 |
| Servicios de Contenido                                   | 109,920                 | 205,805                 |
| Asistencia Técnica                                       |                         | 4,095                   |
| Enlace Quito - Cartagena                                 |                         | <u>38,142</u>           |
| <b>Subtotal</b>  | <b><u>2,139,820</u></b> | <b><u>1,913,909</u></b> |
| <i>Internexa Perú S.A.</i>                               |                         |                         |
| Capacidad IP   | 38,181                  | 207,030                 |
| Capacidad NTR  | 17,297                  | 9,609                   |
| Mantenimiento Fibra Óptica                               | 18,998                  | 13,570                  |
| Última Milla   | <u>7,645</u>            | <u>4,247</u>            |
| <b>Subtotal</b>  | <b><u>82,121</u></b>    | <b><u>234,456</u></b>   |
| <i>Interconexión Eléctrica S.A. ESP</i>                  |                         |                         |
| Arriendo Fibra Óptica                                    | 83,378                  | 54,069                  |
| Derechos de Vía  | 18,020                  | 37,960                  |
| Mantenimiento Fibra Óptica                               | <u>10,794</u>           | <u>5,438</u>            |
| <b>Subtotal</b>  | <b><u>112,192</u></b>   | <b><u>97,467</u></b>    |
| <i>Red de Energía del Perú S.A.</i>                      |                         |                         |
| Arriendo Fibra Óptica y subtotal                         | <u>19,307</u>           | <u>19,272</u>           |
| <b>Total</b>   | <b><u>6,088,288</u></b> | <b><u>4,774,635</u></b> |

31/12/1631/12/15*Cuentas por pagar provisión de gastos:**Corporación Nacional de Telecomunicaciones  
CNT EP*

## Arriendo Equipos

|   |               |               |
|---|---------------|---------------|
| Arriendo Fibra Óptica Transelectric           | 74,333        | 74,333        |
| Capacidad IP CNT                              | 17,793        | 50,000        |
| Capacidad IP Transelectric                    |               | 124,000       |
| Capacidad NTR Transelectric                   | 125,890       | 122,000       |
| Gestión de Red Transelectric                  |               | 10,000        |
| Mantenimiento de Fibra Óptica Transelectric   | 8,321         | 7,812         |
| Servicios de Collocation Transelectric        | 12,592        | 11,000        |
| Teléfonos CNT (Consumo de diciembre 2016)     | 74            | 120           |
| Capacidad IP Ecuador (Anexo 3 al CPS)         | 169,834       |               |
| Capacidad Transporte Ecuador (Anexo 2 al CPS) | 30,314        |               |
| Transporte de Capacidad CNT                   | 284,852       | 235,000       |
| Intereses y multas CNT                        | 228,490       |               |
| Regulación contrato del IRU CNT               | 864,146       | 864,146       |
| Regulación contrato del O&M CNT               | <u>93,985</u> | <u>53,777</u> |

|          |                  |                  |
|----------|------------------|------------------|
| Subtotal | <u>1,910,624</u> | <u>1,552,188</u> |
|----------|------------------|------------------|

*Internexa S.A. ESP*

|                           |               |               |
|---------------------------|---------------|---------------|
| Asistencia Técnica        | 2,800         | 2,700         |
| Capacidad IP Internexa    | 9,104         | 84,798        |
| Capacidad NTR Internexa   | 151,567       | 156,735       |
| Contenido Internexa       |               | 41,500        |
| Intereses por mora        | 54,262        |               |
| O&M IRU Quito – Cartagena | <u>28,656</u> | <u>28,656</u> |

|          |                |                |
|----------|----------------|----------------|
| Subtotal | <u>246,389</u> | <u>314,389</u> |
|----------|----------------|----------------|

*Interconexión Eléctrica S.A. ESP*

|                                   |              |              |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| Arriendo Fibra Óptica ISA         |              | 6,475        |
| Derecho de vía ISA                | 3,353        | 16,867       |
| Mantenimiento de Fibra Óptica ISA | <u>2,765</u> | <u>2,719</u> |

|          |              |               |
|----------|--------------|---------------|
| Subtotal | <u>6,118</u> | <u>26,061</u> |
|----------|--------------|---------------|

*Red de Energía del Perú S.A.*

|                                      |                |                |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Arriendo Fibra Óptica REP y subtotal | <u>191,814</u> | <u>207,983</u> |
|--------------------------------------|----------------|----------------|

|       |                  |                  |
|-------|------------------|------------------|
| Total | <u>2,354,945</u> | <u>2,100,621</u> |
|-------|------------------|------------------|

## 22. COMPROMISOS

### Contratos con proveedores

#### ***Contratos subrogados de CELEC EP - TRANSELECTRIC S.A. a CNT EP, suscritos entre TRANSELECTRIC S.A. y TRANSNEXA S.A. EMA***

- Contrato 335-2007 de Arriendo de Fibras Ópticas, firmado el 3 de octubre de 2007, con un valor mensual de US\$95.79 por kilómetro, sobre el cual se cancela un valor fijo mensual de US\$74,333.04 y un plazo de 20 años a partir de la fecha de entrega de los hilos: 1 de enero de 2008.
  - Anexo 2 al 335-2007 - Servicio de Mantenimiento de Fibra, sobre el cual se cancela un valor anual de US\$96,349 que se ajusta cada año
- Contrato 336-2007 de Capacidad Técnica para transporte de información en el Ecuador, firmado el 3 de octubre de 2007, sobre el cual TRANSNEXA S.A. EMA cancela un valor de acuerdo al tarifario vigente y según la capacidad activada. La cuota mensual promedio es de US\$93,133.92 con un plazo igual al del contrato de Arriendo Global de Fibras Ópticas No. 335-2007, es decir de 20 años a partir del 1 de enero de 2008.
- Contrato 337-2007 de Colocación de Equipos (ceder espacio en el Rack de TRANSELECTRIC S.A. para colocar los equipos de TRANSNEXA S.A. EMA), firmado el 3 de octubre de 2007, sobre el cual se cancela una cuota mensual promedio por US\$10,408.58 que depende de las unidades de Rack habilitadas, con un plazo igual al del contrato de Arriendo Global de Fibras Ópticas No. 335-2007, es decir de 20 años a partir del 1 de enero de 2008. El contrato no prevé renovación tácita.
- Contrato 338-2007 de Gestión de Red (operación, supervisión y gestión de los equipos de TRANSNEXA S.A. EMA para una correcta atención a los clientes) sobre el cual se cancela una cuota mensual de US\$10,260.25, valor que puede ser revisado anualmente entre las partes, con un plazo igual al del contrato de Arriendo Global de Fibras Ópticas No. 335-2007, es decir de 20 años a partir del 1 de enero de 2008. El contrato no prevé renovación tácita. Terminado por mutuo acuerdo el 15 de noviembre de 2016.
- Adenda No. 1 al Acuerdo Global Compromisorio al NTR para la explotación del Negocio de Transporte Nacional en Ecuador, sobre el cual se cancela una cuota mensual promedio de US\$73,000 que varía según la capacidad contratada; firmada el 14 de noviembre de 2011, no tiene plazo específico.

### ***Contrato con CELEC EP - TRANSELECTRIC S.A.***

- Contrato 071-2005 para la prestación de Canales de Comunicación (operación y mantenimiento de los equipos de telecomunicaciones y sistemas auxiliares), firmado el 28 de febrero de 2005 con un plazo que depende de la terminación de la vigencia del último requerimiento contratado.

### ***Contratos con CNT EP***

- Contrato PYMES-022-2014-OIB de Prestación de Servicios firmado con la CNT EP el 24 de abril de 2014, cuyo objeto es la prestación de servicios de telecomunicaciones

que cuenten con el permiso del Estado Ecuatoriano, por el cual TRANSNEXA S.A. EMA paga a CNT EP un promedio mensual de US\$20.000 aproximadamente.

- Sobre el contrato PYMES-022-2014-OIB se suscribió el Anexo al Contrato de Prestación de Servicios, sobre el cual se cancela una cuota mensual promedio de US\$220 mil aproximadamente; el mencionado Anexo establece un plazo de un año a partir de la instalación del o de los servicios con renovación automática y de manera indefinida, las tarifas de los servicios se establecen en la Tabla No 2 del Apéndice No 1 al Anexo, el mismo que está de acuerdo a un rango de capacidades mayores a 2,5 Gbps.
- Sobre el contrato PYMES-022-2014-OIB se suscribió el Anexo 2 al Contrato de Prestación de Servicios, para otorgar servicios de enlaces al cliente CLARO; sobre el cual se cancela una cuota mensual de US\$35 mil que depende de los enlaces que se vayan activando en el tiempo. Vigente desde el 22 de junio de 2016.
- Sobre el contrato PYMES-022-2014-OIB se suscribió el Anexo 3 al Contrato de Prestación de Servicios. Tiene por objeto prestar servicios de acceso a la red mundial de INTERNET, en las capacidades y condiciones comerciales especificadas, con capacidad mínima de 12 Gbps.; el valor por Mbps es de US\$13 sujeto a cambios por disminución de capacidad. Vigente desde julio de 2016.

#### ***Contratos con INTERNEXA S.A. ESP***

- Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones No. 5000041 (Capacidad IP y UK), firmado el 1 de noviembre de 2003 hasta la fecha de expiración del último servicio contratado, sobre el cual se paga una cuota promedio mensual de US\$40 mil.
- Acuerdo Global Compromisorio para la Explotación del Negocio de Transporte Regional en Ecuador, firmado el 22 de agosto de 2007, bajo los siguientes esquemas: a.- De tránsito (sin terminación o inicio) por Ecuador; b.- Tráfico Regional con terminación en el Ecuador; c.- Tráfico Regional con inicio en Ecuador, implementando un esquema para distribuir los ingresos asociados al NTR entre las diferentes empresas involucradas en la provisión del servicio; inicialmente con una valor de 7.5% por concepto de impacto administrativo comercial y operativo, pero que por compromiso acordado en reunión de Directorio y Junta de Accionistas del 30 de marzo de 2015 y confirmado en Oficio No. 20150291 enviado por CNT EP a la Administración de TRANSNEXA S.A. EMA, se incrementa al 15% por el mismo concepto; con un plazo de 20 años, sobre el cual se cancela una cuota mensual de US\$150 mil que depende de la capacidad utilizada.
- Acuerdo de Exportación de Servicios de Telecomunicaciones IRU Internacional y O&M (contratación de servicio de un enlace sobre fibra óptica con capacidad de 20Gbps), firmado el 10 de diciembre de 2012, con un plazo de 15 años, por un valor total de US\$6.9 millones (de acuerdo a la orden de servicio No. 1), sobre el cual se paga el valor fijo mensual de US\$28,656 por operación y mantenimiento.
- Acuerdo entre TRANSNEXA S.A. EMA e INTERNEXA S.A. para el desarrollo del producto Content Access, a modo de "DEMO" de los servicios requeridos para el inicio de promoción y comercialización del producto, firmado el 1 de julio de 2013, por 6 (seis) meses prorrogables automáticamente, terminado el 31 de diciembre de 2014. A partir de enero 2015, mediante acuerdo con la Administración, se fija una tarifa de

US\$5.50 el mega con un consumo aproximado de 6.500 megas. Se paga una cuota mensual de US\$45,218.50 que depende de la capacidad utilizada. Este contrato finalizó en abril de 2016.

- Contrato de Asistencia Técnica, firmado el 1 de enero de 2010, no tiene plazo definido, sobre el cual se paga una cuota mensual de US\$904.17. Este contrato finalizó el 30 de junio de 2016.

#### ***Contratos con INTERNEXA Perú***

- Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones, firmado con la finalidad de proporcionar capacidad IP, de acuerdo a las necesidades especificadas por TRANSNEXA S.A. EMA, a partir del 2 de julio de 2009 hasta la fecha de expiración del último servicio contratado. Las capacidades contratadas, tarifas, cargos, vigencia del servicio, equipos asociados y las condiciones especiales se detallan en cada acta de inicio comercial. Sobre este contrato se realiza un pago mensual promedio de US\$5 mil.
- Acuerdo Global Compromisorio para la Explotación del Negocio de Transporte Regional en Ecuador, firmado el 22 de agosto de 2007, bajo los siguientes esquemas: a.- De tránsito (sin terminación o inicio) por Ecuador; b.- Tráfico Regional con terminación en el Ecuador; c.- Tráfico Regional con inicio en Ecuador, implementando un esquema para distribuir los ingresos asociados al NTR entre las diferentes empresas involucradas en la provisión del servicio; con un valor del 15% por concepto de impacto administrativo comercial y operativo, con un plazo de 20 años, sobre el cual se cancela una cuota mensual de US\$1,922 que depende de la capacidad utilizada.
- Contrato Mantenimiento Fibra Óptica del cable de fibra entre Zorritos y Zarumilla, firmado el 1 de octubre de 2009 con plazo de un año con renovación automática; sobre el que se paga una cuota fija anual de US\$2,714.
- Contrato de UK P64000002 sobre el cual hay una cuota mensual de US\$849.39.

#### ***Contratos con Interconexión Eléctrica S.A. ESP***

- Contrato 4000609-40000610, firmado con el objeto de fijar y regular las condiciones para la puesta a disposición por parte de ISA a TRANSNEXA S.A. EMA de las facilidades que se puedan cursar sobre los 48 hilos de fibra óptica del tramo colombiano Pasto-Frontera Ecuador, el contrato se extenderá por un período de 20 años a partir del 3 de octubre de 2003, al término del mismo ISA otorgará a TRANSNEXA S.A. EMA la preferencia para que se renueve el contrato. El valor del contrato es de US\$975 mil (US\$13 mil por cada kilómetro) por las facilidades de los 48 hilos de fibra óptica, el 1.77% de los ingresos netos operacionales por derechos de uso de vía, US\$30 por km de mantenimiento mensual mismo que será reajustado anualmente en base a la Tasa Interna de Inflación de los Estados Unidos de Norteamérica - Consumer Price Index.

#### ***Contrato con Red de Energía del Perú (REP)***

- Contrato para el usufructo de la fibra óptica oscura tramo Zorritos - Zarumilla, firmado el 1 de diciembre del 2011 con un plazo de 194 meses por un valor fijo de US\$115.630,44 al año y cuotas mensuales de US\$9635,87.

**Contrato de Prestación de Servicios No. TRXA-005-2016 – Proveedor ETISTEL**

- Contrato para Servicios de NOC (Network Operation Center) para la asistencia técnica y gestión de la red de TRANSNEXA S.A. EMA vigente desde 16 de noviembre de 2016 por un valor mensual de US\$12,486.80.

**Contratos con clientes**

**Contrato con AT&T Global Network Service Ecuador Cía. Ltda.**

- Contrato: No. 0003 de capacidades de acuerdo con las necesidades especificadas por el contratante, vigente desde su suscripción (junio, 2006) y terminará en la fecha de expiración de la vigencia del último requerimiento contratado; las capacidades contratadas, las tarifas, los cargos, la vigencia del servicio, los equipos asociados y las condiciones especiales, estarán detalladas en cada Acta de Inicio Comercial.

**Contrato con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. Conecel**

- Contrato de Arriendo de Capacidades No. 034.- TRANSNEXA S.A. EMA se obliga a proporcionar capacidad de acuerdo con las necesidades especificadas por el contratante, firmado el 01 de mayo de 2011 con un plazo de un año y prorrogable automáticamente por el mismo período de tiempo a menos que alguna de las partes manifieste por escrito la intención de no hacerlo.

**Contrato con PuntoNet**

- Contrato No. 0020.- De capacidades, vigente desde la fecha de entrada en operación del primer requerimiento que será una capacidad de 28 E1's de conexión de internet firmado el 27 de enero de 2006 con plazo de un año y prorrogable automáticamente por el mismo período a menos que alguna de las partes manifieste por escrito la intención de no hacerlo. El precio que pagará el contratante se establecerá en cada acta de inicio comercial.

**Contrato con CNT EP**

- Acuerdo Maestro CN-0315-2012 de Servicios de Telecomunicaciones de acuerdo con las necesidades especificadas por la CNT EP, la cuantía del contrato es indeterminada pero determinable de acuerdo a las órdenes de servicio adscritas a este acuerdo Marco con vigencia a 15 años a partir del 27 de agosto de 2012. Incluye el valor del IRU: US\$8,354,000 y el valor de operación y mantenimiento mensual US\$34,808. Existe una única Orden de Servicio No. 187 y dos Actas de Entrega Recepción e Inicio Comercial:
  - I164: firmada el 14 de octubre de 2012 para entregar el primer enlace de 10 Gbps con un plazo de vigencia de 15 años a partir de la firma.
  - I246: firmada el 27 de mayo de 2013 corresponde a la entrega del segundo enlace de 10 Gbps con un plazo de vigencia de 15 años a partir de la firma.

## **23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 3 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 3 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---